

SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

1 El Partido Popular afrontará, con firmeza y decisión,
2 el problema del crimen y de la delincuencia. No se tolerará
3 el sabotaje y el terrorismo. Con debido respeto a las garan-
4 tías constitucionales pero con energía y prontitud, se respon-
5 sabilizará a aquéllos que pretendan subvertir y destruir nues-
6 tra forma democrática de vida.

7 Aprobaremos un nuevo Código Penal.

8 Modernizaremos y profesionalizaremos la fuerza po-
9 licíaca de Puerto Rico.

10 A- POLICIA

11 1. Estableceremos normas estrictas para que la
12 Policía opere como cuerpo totalmente ajeno a líneas partidistas.

13 2. Estableceremos la norma de igualdad de opor-
14 tunidades para que exista una verdadera carrera policial con
15 amplias seguridades para que todo el personal calificado as-
16 cienda hasta los cargos más altos del Cuerpo.

17 3. Mantendremos un atractivo plan de salarios de
18 forma que el personal de la policía sea siempre el más adecua-
19 do por sus condiciones mentales, académicas y físicas.

20 4. Compensaremos a base de tiempo y medio, y en
21 efectivo, las horas extras trabajadas.

22 5. Permitiremos la acumulación ilimitada de las
23 licencias por vacaciones y por enfermedad. Dispondremos que
24 todo policía use por lo menos su licencia anual de vacaciones.

25 6. Haremos que los días acumulados y no disfrutados
26 anualmente en exceso de 60 días en el caso de la licencia de
27 vacaciones y la licencia por enfermedad no disfrutada se acre-

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al FPD por los
Comités de Pensamiento y Análisis. No ha recibido la apro-
bación del organismo con autoridad para hacerlo.

1 dite como tiempo servido para efectos de retiro a la fecha de
2 jubilación del policia y demás empleados públicos.

3 7. Garantizaremos el derecho de los miembros de la
4 Fuerza a una vista pública antes de ser juzgados y castigados
5 por la comisión de faltas graves.

6 8. Pagaremos una bonificación para la compra de
7 ropa civil a aquellos miembros que tienen que vestir de pai-
8 sanos por requerimiento del servicio.

9 9. Fijaremos en 40 horas la jornada legal de traba-
10 jo semanal de los miembros de la Fuerza.

11 10. Adoptaremos un mecanismo para garantizar la
12 permanencia del empleado civil en la policia.

13 11. Las enmiendas a la ley de retiro indicadas para
14 los empleados públicos las aplicaremos igualmente para la
15 Policia.

17 B- SISTEMA DE INSTITUCIONES PENALES

18 La reclusión en prisión es una oportunidad para analizar
19 extensamente los problemas que inducen al crimen y al de-
20 lito, y para emplear un proceso de reorientación con el uso
21 apropiado de las técnicas modernas, que permita a los re-
22 clusos enfrentarse positivamente a las situaciones conflicti-
vas de nuestra sociedad.

23 El Partido Popular Democrático se compromete a:

24 1. Revisar la estructura actual del sistema correc-
25 cional en su totalidad para adecuarla a las crecientes de-
26 mandas y necesidades de la población penal y a las corrientes
27 actuales de la penología moderna.

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por los
Comités de Pensamiento y Análisis. No ha recibido la
aprobación del organismo con autoridad para hacerlo.

1 2. Aprobar una ley orgánica que establecería la polí-
2 tica y organización general, funciones y autoridad del pro-
3 grama de corrección.

4 3. Crear una nueva Administración de Instituciones
5 Penales, que operaría independientemente del Departamento
6 de Justicia, para administrar el sistema revisado con una se-
7 rie de servicios especializados y con la mayor eficacia y
8 rapidez posibles.

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por los
Comités de Pensamiento y Análisis. No ha recibido la apro-
bación del organismo con autoridad para hacerlo.